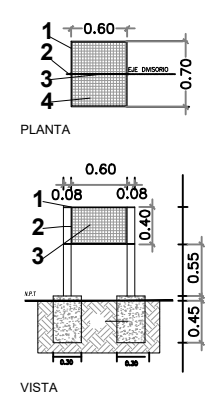


Lumina Pública

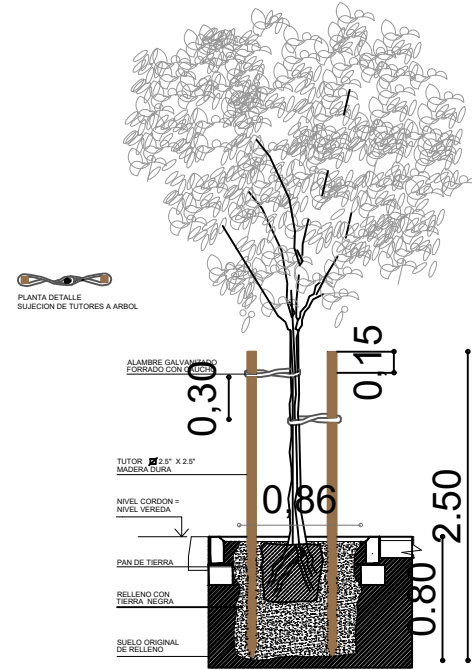


Cestos domiciliarios

A considerar:

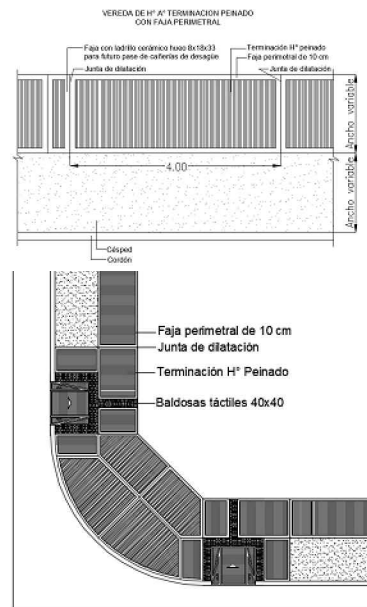
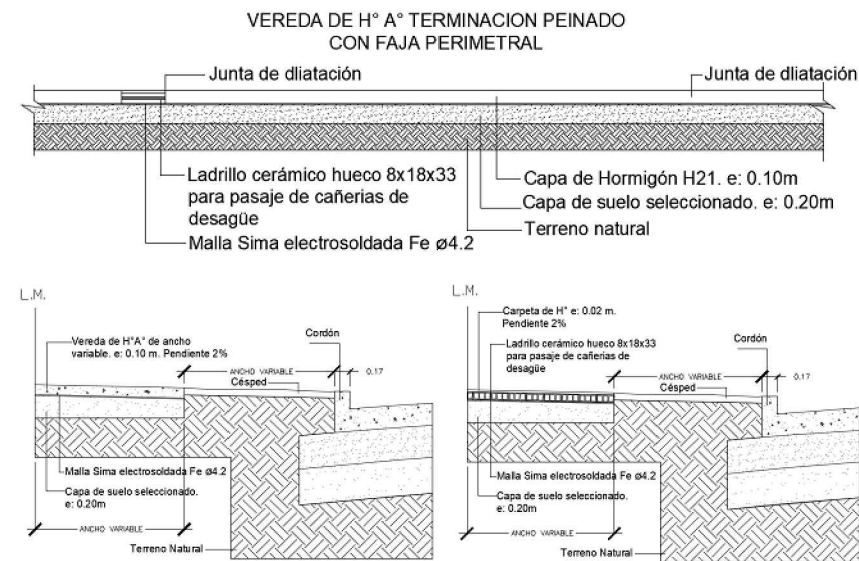
Se deberán proveer tutores de madera de sección 2" x 2", con un mínimo de 3,00 m de longitud, y corte en punta en uno de sus extremos para favorecer su hincado, la sección del tutor que estará enterrada, deberá estar pintada con pintura asfáltica. Los mismos deberán ser rectos (no se aceptarán tutores curvos), ni presentar nudos que debiliten su resistencia mecánica y a unos 30 cm por debajo del fondo del mismo. Se colocarán 2 tutores por árbol. Se procederá a afirmar la planta al tutor, con cinta de rafia sintética. Se deberá atar en dos lugares distintos.

El Contratista deberá respetar todo lo especificado en el pliego y verificado con la Inspección de Obra, previo a traer las plantas a la Obra.



Implantación de árbol

Detalles Red Peatonal



Planta tramos de intervención

Referencias:

- Calles con pavimento existentes
- Sector de Intervención
- Solado Peatonal de Hormigón terminación peinado
- Tendido para Alumbrado Público



Secretaría de Hábitat
Subsecretaría de Hábitat



PROYECTO ESTACION VILLEGAS - RED Peatonal, forestación, equipamiento urbano y Alumbrado Público.

Localidad de San Justo - Partido de La Matanza

San Justo, La Matanza, Circ.: VII Sección: T Parcela 1232

Escala S/E

Fecha: **NOVIEMBRE 2022**

Plano Detalles

PLANO Nº
P2

TODAS LAS MEDIDAS SERAN VERIFICADAS EN OBRA